

EL 58,17% LAS OPERACIONES COMERCIALES CON MAURITANIA FUERON REALIZADAS DESDE CANARIAS

Las Cámaras de Comercio de España y Mauritania han materializado la constitución del comité bilateral de empresarios con la finalidad de reforzar las relaciones comerciales entre ambos países. Un pacto estratégico para el desarrollo del tejido empresarial de ambos estados, especialmente para el canario, cuya organización surge de la colaboración directa de las Cámaras de Comercios de Canarias.

Según arrojan los datos de la Secretaría de Estado de Comercio sobre estadísticas de transacciones comerciales de España con el exterior, en 2022 el 58,17% de las exportaciones con el país africano se realizaron desde Canarias. Se estima que en torno a 3.000 empresas españolas y 300 canarias realizan operaciones comerciales con Mauritania. Cifra que pone de manifiesto la importancia de seguir generando nuevos marcos de entendimiento que favorezcan el intercambio comercial/económico entre ambas regiones. Los productos/materias con mayor número de transacciones son el combustible y aceites minerales con un 81,08%, le siguen el papel, el cartón y los subproductos derivados de su manufacturación.

Este nuevo marco de entendimiento bilateral España-Mauritania lo conforman una quincena de empresas de cada país, pero estará abierto a otras empresas que quieran incorporarse. Así lo manifestó Santiago Sesé Alonso, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, que puso en valor el espíritu constructivo de este comité bilateral.



“Queremos ser la voz de las empresas en las administraciones públicas de ambos países - expuso - porque esta es la mejor manera de trasladar las inquietudes y necesidades que el tejido empresarial tiene a la hora de crear nuevos negocios”. Mensaje al que se sumó el director Internacional de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Navegación y Servicios de España, Jaime Montalvo, que señaló el papel relevante de las cámaras de comercios como mediadoras esenciales entre las empresas de ambos países y las instituciones públicas.

El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Mauritania, Cheikh El Avia Mohamed Khouna, se sumó a este mensaje de optimismo sobre las perspectivas que este comité abre para las relaciones comerciales bilaterales España-Mauritania.

Desde el Gobierno de Canarias, la directora general de Relaciones Exteriores, María Méndez Castro, recordó a los presentes la “relación histórica” existente entre Canarias y Mauritania

e invitó a empresas e instituciones a “aprovechar las nuevas oportunidades y seguir explorando vías de crecimiento, desarrollo y entendimiento entre ambas regiones”. Una buena sintonía que la embajadora de España en Mauritania, Miriam Álvarez de la Rosa, corroboró asegurando que la actual estabilidad que vive el país africano abre una abanico de posibilidades de negocios para las empresas españolas.

Desafíos socioeconómicos

Mauritania se ha convertido en el principal cliente de Canarias en el territorio africano, un país con el que los lazos comerciales se han ido afianzando a lo largo de los años. Un desarrollo que se manifiesta en un PIB per cápita de 2,381,32 dólares, lo que supone un aumento del 26,52% respecto a 2018. A su vez, la inversión extranjera en el país ha crecido en un 48% también en el 2018. Datos que colocan al país ante el reto de reducir la pobreza, el desempleo y las desigualdades, especialmente de sus zonas rurales. **stf**

El gasto medio por persona en Navidad asciende a 600 euros

En Navidad, cada persona gasta de media 600 euros extras. Desde el despacho especializado Canarias Sin Deuda recuerdan que la mejor forma de evitar el sobreendeudamiento es la regla del 50/30/20, es decir, destinar el 50% de los ingresos a cubrir las necesidades básicas (alimentación, transporte, hipoteca o alquiler...), el 30% para gastos no básicos del día a día (caprichos, gimnasio, ocio...) y dedicar el 20% restante al ahorro.

El bufete de abogados Canarias Sin Deuda se especializa en la Ley de Segunda Oportunidad, que es el mecanismo legal que permite a las personas físicas y autónomas optar a la cancelación de sus deudas para poder retomar sus vidas, libres de las cargas.

Según el abogado, Samuel Díaz, “El desconocimiento financiero y las dificultades para controlar el equilibrio entre los ingresos y los gastos, están detrás de la gran mayoría de los casos que recurren a la Ley de Segunda Oportunidad”.

Consejos para el controlar el gasto en Navidad

“En fechas navideñas, en la que los gastos de los hogares se disparan, siempre aconsejamos llevar una organización y tener controlados tanto los gastos mensuales como aquellos que se prevén de forma extraordinaria. Teniendo claros nuestros ingresos y gastos, podremos conocer a ciencia cierta nuestra capacidad de pago y capacidad de endeudamiento”.

Canarias Sin Deuda aconseja evaluar qué gastos son innecesarios y controlar prescindibles para evitar recurrir en



gran medida a fuentes de financiación que, a la larga y sumando deudas, con el tiempo, nos pueden conducir a una espiral de deuda. Entre otros consejos para evitar el descontrol señala:

1. Ordenar los gastos de Navidad priorizando de más necesarios e imprescindibles a menos, para así evitar los superfluos.
2. Fijar un presupuesto navideño y cumplirlo.
3. Evitar recurrir a tarjetas revolving y estudiar bien los intereses en caso de recurrir a préstamos.
4. Comprar los regalos con tiempo para poder localizar ofertas y descuentos reales.
5. Planificar el menú de Navidad.

2,6 millones de deuda cancelada desde julio

El despacho de abogados especializado en la Ley de Segunda Oportunidad, Canarias Sin Deuda, ha gestionado solo en la segunda mitad de este año, 2,6 millones de deuda cancelada. Desde sus inicios, cuenta con más de cuatro millones de deuda a más de 1.000 hogares en Canarias.

La situación económica de los últimos tres años ha disparado el número de personas que ante situaciones de insolvencia han tenido que recurrir a la Ley de Segunda Oportunidad para optar a un nuevo comienzo libres de deudas y recuperar su libertad financiera. La deuda media de las personas que recurren a este mecanismo en Canarias se sitúa en torno a los 70.000 euros. **stf**

Los municipios turísticos canarios piden colaboración al Gobierno y “caminar juntos”

La Asociación de Municipios Turísticos de Canarias (AMTC) celebró una Asamblea General de los trece destinos miembros de la entidad en el seno del XI Foro Internacional de Turismo de Maspalomas Costa Canaria, en el que trasladaron a la Consejería de Turismo su intención de participar activamente en el debate y la toma de decisiones de asuntos que afectan actualmente al sector y en donde la responsable regional reconoció a la entidad como “interlocutor necesario para el desarrollo del sector”.

En ese sentido, el presidente de la Asociación de Municipios Turísticos de Canarias y alcalde de Adeje, José Miguel Rodríguez Fraga, trasladó a la consejera regional de Turismo y Empleo, Jéssica de León, distintos temas de interés para los municipios costeros y de amplia trayectoria turística del archipiélago, como los que tienen que ver con las viviendas vacacionales y los decretos de seguridad en las playas, así como la necesidad de creación de programas de protección y fomento al trabajador turístico y cuestiones fiscales en la contratación de servicios.

Hizo un ofrecimiento de la asociación para trabajar conjuntamente en generar normativas comunes que tengan en cuenta la realidad de cada ámbito y de gobernanza conjunta teniendo en cuenta a los municipios.

El alcalde también expuso a la consejera la necesidad y vocación de esta entidad, “como herramienta desde la perspectiva de las administraciones cercanas que

prestan los servicios básicos al turista y al residente”, insistiendo en la participación de “una manera activa y de forma útil en el trabajo del sector”.

Rodríguez Fraga insistió en que “es acertado” que la consejería de Turismo esté vinculada al Empleo, “al ser el sector más generador con los compromisos y retos que tienen que ver con la formación y la cualificación de los trabajadores y trabajadoras. “Todo ello sin olvidarse de los residentes, como elemento fundamental del sector”.

Además, recaló que “la asociación trabaja con criterios neutrales, movidos por el compromiso del sector y responder por el conjunto de servicios que hay que prestar a residentes y visitantes”.

En esa línea, la vicepresidenta de la Asociación y alcaldesa de Mogán, Onalia Bueno, requirió a de León que se tenga en cuenta a los municipios turísticos para la elaboración de esta normativas y “vayamos de la mano”.

La alcaldesa también se refirió en el encuentro a cuestiones generales sobre

la Ley de Vivienda Vacacional. Igualmente, Bueno hizo hincapié en la necesidad de que desde la Consejería de Turismo y Empleo se dé una aclaración sobre el pago del IGIC de los Fondos Europeos.

Por su parte, la consejera regional de Turismo y Empleo, Jéssica de León, destacó que la Asociación de Municipios Turísticos de Canarias es un órgano que ayuda a canalizar todos los aspectos que competen al sector, comprometiéndose a trabajar “para todos los municipios y todos los canarios”.

Jéssica de León también expresó su compromiso a participar en encuentros periódicos con la AMTC para avanzar en todos los temas de debate que afecten a los municipios turísticos, como son el Plan de Infraestructuras Turísticas que está dotado con 62 millones de euros.

La Asamblea General de la Alianza de Municipios Turísticos de Canarias, en la que también estuvo presente el alcalde de San Bartolomé de Tirajana, Marco Aurelio Pérez, anfitrión del XI Foro Internacional de Turismo de Maspalomas Costa Canaria, sirvió igualmente para definir procesos de contratación de distintos proyectos desarrollados por la entidad. **stf**



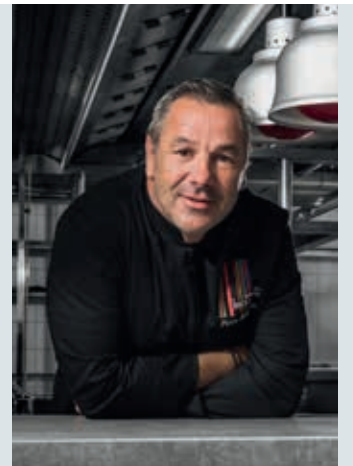
Bahía del Duque lleva a Bélgica la gastronomía canaria de la mano del chef Pierre Résimont, galardonado con dos estrellas Michelin

Bahía del Duque celebra ocho años de colaboración con el chef Pierre Résimont, con un homenaje a la gastronomía canaria en su restaurante L'Eau-Vive en Bélgica, galardonado con dos estrellas Michelin.

El director de Alimentación y Bebidas del hotel, de The Tais Hotels & Villas, Michel Burgio, y la directora de Comercial y Marketing, Ane Ugarte, participan en Bélgica, los días 17 y 18 de noviembre, en la presentación de una variación del menú del reconocido restaurante.

A través de esta acción, además de celebrar la colaboración, el hotel Bahía del Duque quiere acercar el destino a un perfil de turista, el belga, que siente un especial atractivo por la gastronomía en su decisión de viaje.

El menú para este fin de semana especial, en el restaurante L'Eau-Vive con dos estrellas Michelin, incluye Papas canarias con caviar; Anguila



ahumada con papas canarias, cremoso verde y, una copa de Viñático Malvasía Dulce, con el postre.

Según Michel Burgio, “A través del concepto y visión de Pierre Résimont, el hotel Bahía del Duque dio un importante paso, hace ya ocho años, para ofrecer a nuestros huéspedes en La Brasserie una oferta gastronómica que se abre al mundo”.

Con hermosas vistas sobre la piscina y la plaza central del Hotel, La Brasserie by Pierre Résimont es un rincón dedicado a la cocina gala que ofrece un refinado menú donde los productos locales y de temporada, junto a su selecta carta de vinos canarios y referencias francesas, conquistan el paladar de los comensales. El restaurante está abierto a reservas también de personas no alojadas en el hotel.